



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 03 / 04 de Marzo de 2017

DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante la pasada noche del Viernes madrugada del Sábado, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 16 pruebas de alcoholemia, resultado 2 de ellas positivas.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante la pasada tarde-noche del Viernes madrugada del Sábado, miembros de la Policía de Santander, establecieron a requerimiento de los vecinos 9 controles, formulándose 18 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DETENCIONES

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

20,30 horas : En la C/ Joaquín Bustamante, un turismo se sale de la vía, colisionando contra siete bolardos de madera, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. S..M., en el Polígono La Tejera en la Albericia, ya que tras el accidente abandonó el lugar de los hechos, resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

05,10 horas : En la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. C..R., resultando esta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

MANIFESTACIÓN CIUDADANA :

12,00 horas : Desde la Avda. de Calvo Sotelo, hasta la C/ Peña Herbosa, se manifestaron unas 1000 personas, portando una pancarta principal con el texto: "RESPECTO AL MUNDO RURAL – POR UNA SANIDAD ANIMAL CON GARANTIAS". Agentes de esta Policía de Santander, regularon el tráfico por las calles de influencia. A las 13,10 horas finaliza el acto sin incidentes.

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO :

02,15 horas : En la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian a los señores: D. G..I., y D. D..J., por estar involucrados en una pelea.

RUIDOS EN VIVIENDA :

02,40 horas : En la C/ Marqués de la Hermida, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía local, identifican y denuncian al Sr. D. A..Q., y Sr. D. P..V., como responsables de la citada vivienda, por las molestias de música y voces en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

02,50 horas : En el Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. M..A., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :

03,30 horas : En la C/ Montejurra, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. P..L., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por rebasar el horario de cierre establecido, perturbando el descanso del vecindario.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :

Durante la pasada tarde-noche del Viernes, madrugada del Sábado, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a 3 personas, por miccionar en la vía pública de los siguientes lugares.

- Plaza de Machichaco: Sr. D. M..T.
- C/ Río de La Pila: Sr. D. M..G.
- C/ Pedrueca: Sr. D. A..H.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)